

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE UNA PLAZA DEL PUESTO DE CONSERJE, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE BARAÑÁIN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

En Barañáin, siendo las 10.30 horas del día 27 de agosto de 2024, en la sala de comisiones del Ayuntamiento de Barañáin, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador a fin de anunciar la constitución del mismo y proceder a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, conforme a lo dispuesto en el punto 6 de la convocatoria.

**El Tribunal Calificador queda constituido por los siguientes miembros:**

Presidenta: Dña. María Lecumberri Bonilla, Alcaldesa del Ayuntamiento de Barañáin.

Secretaría: Dña. Nuria Asiáin Lapetra, Diplomada en Relaciones Laborales del Ayuntamiento de Barañáin.

Vocales:

- Dña. Montse Baztan Basterra, Trabajadora social del Ayuntamiento de Barañáin.
- D. Santiago Galarza Gabirondo, Oficial Administrativo del Ayuntamiento de Barañáin
- D. Gorka Arregui Ramos, delegado de personal de funcionarios y contratados administrativos del Ayuntamiento de Barañáin.

Habiéndose procedido a la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos y concedido el plazo señalado en la convocatoria para que los aspirantes presentes cuantas alegaciones consideren oportunas, se estudian las mismas y admitiéndose lo dispuesto en estas se acuerda por el Tribunal aprobar y publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Respecto al desarrollo de las pruebas de la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, el Tribunal Calificador aprueba la realización de una prueba tipo test con un valor máximo de 60 puntos:

- 1) Prueba teórica consistente en un examen tipo test con 60 preguntas y 5 preguntas de reserva, con tres alternativas de respuesta cada una de las preguntas. Cada pregunta contestada correctamente será valorada con 1 punto y cada pregunta contestada de forma errónea se valorará con -0,33 puntos. La valoración máxima de la prueba será de 60 puntos, siendo necesario para la aprobación de la misma 30 puntos.
- 2) La duración de la prueba teórica será de una hora y media.

La corrección se realizará por el INAP

Una vez debatidas las posibles fechas de examen, el Tribunal Calificador acuerda la realización de la prueba **el día 28 de septiembre de 2024, a las 08.00 horas, en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Barañáin.**

En Barañáin, a 27 de agosto de 2024.

**El Tribunal Calificador**